Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 30 de Mayo de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 653

Extinción de la Filoxera

Ya tendrán seguramente noticia nuestros lectores de que en Navarra hay este año algunas comarcas vitícolas completamente invadidas por la filoxera, y que se hacen allí grandes trabajos para combatir plaga tan terrible. No han faltado en algunos pueblos propietarios que, antes de darse por vencidos, han querido probar la eficacia del carburo de calcio, y á ninguno de los que tal han hecho ha debido pesarle, pues el más completo éxito ha coronado cuantos ensayos se han practicado. Por hoy daremos noticia de uno solo, pues acerca de los demás no poseemos aún las detalladas noticias que hemos pedido.

Trátase de una finca que en el término de Tafalla posee el señor conde de Guendulain El administrador de dicha finca, que estaba completamente filoxerada, tuvo conocimiento del método propuesto por nosotros para la extinción de la filoxera, y quiso probarlo antes que arrancar las cepas, pues pensó—muy razonablemente, según á nosotros nos parece—que valía mucho más gastarse algunos céntimos en *matar la filoxera* que emprender una plantación de vides americanas, siempre costosísima y de resultados nunca ciertos.

Al efecto trató un número determinado de cepas con carburo de calcio, poniendo en algunas de ellas cantidades diversas de este producto, con el objeto de llegar así á conocer la dosis mínima que podía emplearse.

A su debido tiempo se descalzaron las cepas tratadas para el exámen de sus raices y se vió que en aquellas que habían recibido solamente 50 gramos de carburo de calcio se encontraron todavía algunas, muy pocas, filoxeras vivas; pero en las tratadas con 100 gramos ya no se encontró la menor señal de la existencia de aquel parásito; y no hay que decir, ante este magnífico resultado, si se encontrarían limpias de filoxera las cepas tratadas con 200 y 300 gramos de carburo de calcio.

La brillantez de este resultado ha convencido á otros propietarios de aquella comarca de Tafalla, que se proponen ensayar en grande nuestro procedimiento para la extinción de la terrible filoxera.

(De *El Terruño*).

Correo de Madrid

29 Mayo.

En la sección 1.ª del Senado se ha reunido la comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de reforma del Código de Justicia militar en lo relativo á los delitos de la prensa.

Asistió á la reunión el ministro de la Guerra y han informado los señores conde de Esteban Collantes, marqués de Hermida y general Moltó.

El señor conde de Esteban Collantes, que habló el primero, anunció que presentaría varias enmiendas y que entendía que muchas consideraciones debía merecer á todos el ejército, pero que tampoco habia que olvidar que á los escritores hay que dejarles en libertad de acción y que muchos de los casos que en el proyecto se citan pudieran entrar en la jurisdicción ordinaria.

Hizo notar también que esta ley podía utilizarse por otros gobiernos en forma que se hiciera odiosa en extremo.

El señor marqués de Hermida también se pronunció por la jurisdicción ordinaria, extrañando más este proyecto cuando existe la constitución del Jurado, del que dijo que no estaba siempre dispuesto á la compasión por los delitos de la prensa.

El general Moltó, por último, estuvo conforme en algunos puntos con los anteriores oradores y disconforme en otros.

Manifestó que podía establecerse algún artículo en la ley, por el cual las autoridades militares pudieran llamar la atención del fiscal de la jurisdicción ordinaria en algunos de los casos que quedaran bajo dicha jurisdicción.

Hablóse de si podían ó no informar algunas otras personas y se acordó dejar este punto para resolverlo mañana por la tarde á primera hora.

De todas maneras el dictamen no se leerá hasta el lunes.

—La comisión del Senado encargada de dictaminar en el suplicatorio para procesar al director de *El Correo* señor Ferreras ha acordado denegar la autorización pedida.

En la sesión de mañana se leerá el dictamen.

—Esta tarde se han reunido en el domicilio del señor marqués de Santa Marta los delegados del partido republicano nacional para acordar los preparativos referentes á la asamblea, cuyas sesiones comenzarán enseguida.

—La proposición aprobada hoy por el Congreso, relativa á la condonación de las faltas cometidas por los periódicos de provincias en el pago del timbre por los anuncios, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva declarar que verían con gusto que el Gobierno, interin no se adopten sobre ello disposiciones legislativas, condonara las multas impuestas á la prensa de provincias por infracciones de la ley del timbre, acordando á la vez el sobreimiento de los expedientes incoados hasta el día á dichas publicaciones.»

Firman esta proposición los señores don Rafael Viesca, Flores, Cañabate y otros.

—Un telegrama de Washington recibido hoy en Madrid, dice que en la Cámara de representantes de Washington se intentó ayer de nuevo tratar la cuestión de beligerancia á favor de los insurrectos de Cuba.

El presidente de la Cámara se impuso á los que formulaban tales exigencias y los amigos de los rebeldes insistieron en sus pretensiones, pero el speaker negóse en absoluto.

En vista de la oposición que hallaban en el presidente de la Cámara, presentaron dos amigos de los laborantes una proposición, apelando ante la Cámara contra la resolución del Secker.

Puesta á votación esta proposión, fué rechazada por mayoría.

En pro de los partidarios de la beligerancia votaron 51 individuos y en contra 85.

—Otro telegrama de Nueva York dice que han producido excelente efecto en los Estados Unidos, no solamente las declaraciones patrióticas de los políticos españoles contra la beligerancia, sino también los argumentos de la prensa europea mostrando la palmaria contradicción que resultaría de considerar á los insurrectos cubanos como beligerantes, cuando es notorio que el armamento de que disponen procede de los Estados Unidos.

En consecuencia se ha venido á dar más fuerza á la actitud correcta que se propone seguir Mr. Mac-Kinley y para dar una prueba al Gobierno español de sus propósitos de impedir el filibusterismo se envía otro cañonero á Wermington para vigilar la costa de la Florida.

—Para la semana próxima preparan los laborantes en Filadelfia una conferencia que presidirá el presidente de la Junta revolucionaria.

El propósito de los organizadores es acordar el plan que habrán de someter al Gobierno.

—Se ha presentado á la Cámara de representantes una proposición en la que se pide que se considera el acuerdo sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos como una cuestión privilegiada.

El presidente de la Cámara, cuyo caracter enérgico es conocido, es absolutamente contrario á que en la Cámara baja se ponga á discusión la resolución Morgan y ha dispuesto que el acuerdo sobre beligerancia siga su curso ordinario.

Como en la Cámara baja no ha constituido todavía la comisión que ha de entender en esta clase de resoluciones, el asunto quedó así aplazado.

—Las cartas de Cuba recibidas por el correo distan mucho de ser satisfactorias.

En las provincias occidentales, que son las que el Gobierno ha declarado pacificadas, continúa la gente sin poder salir al campo por no ser atacados por los grupos rebeldes.

En Las Villas no existen extensas zonas de cultivo, porque carecen los colonos de los indispensables instrumentos para las operaciones agrícolas y tienen que volver de noche á los pueblos para no ser tiroteados por los rebeldes.

Las presentaciones no son tan numerosas como dicen los telegramas y entre los presentados no figuran cabecillas importantes.

Pasado el periodo de las lluvias, según opinión emitida en dichas cartas, la insurrección en las provincias occidentales podrá presentarse con los caracteres que tenía hace algunos meses.

—Según nuestras noticias no está tan adelantada como se había supuesto la creación en París de una agencia del Banco de España, porque la comisión de consejeros que entiende en el asunto no ha dado informes todavía.

Sobre este punto explanará mañana una interpelación en el Congreso el señor Muro y Carratalá.

—Cartas recibidas de Puerto Rico dicen que en las elecciones municipales efectuadas en la pequeña Antilla con arreglo al nuevo régimen establecido por el plateamiento de las reformas, ha obtenido el triunfo el nuevo partido constitucional.

—En el Colegio de abogados de Madrid se ha verificado hoy la junta de agravios contra el reparto de la contribución, para el año próximo.

Se repitió en la Junta el escándalo de otros años, y á última hora surgió una cuestión personal entre un colegiado perjudicado y el calificador señor Gaya.

Se procura un arreglo.

Casi todos los agravios expuestos fueron desestimados.

—Esta mañana ha celebrado con el ministro de la Guerra una larga entrevista el general López Dominguez.

Ocupáronse principalmente en el proyecto que este último abriga para ampliar el Colegio de huérfanos de la guerra en la medida necesaria.

Para ello se utilizarán los recursos facilitados por la Reina, el Gobierno y seguramente el ejercito y muchos elementos sociales que cooperarán á la obra benéfica de procurar instrucción á los hijos de los militares muertos en campaña.

—Continúan el juez encargado de la causa del fraude de Telégrafos, con bastante actividad y buen éxito la formación á del sumario.

Ayer se tomó declaración á un empleado de Monovar.

Conducido á Madrid en virtud de exhorto dirigido á aquella localidad, hoy ha declarado ante el juez.

También ha declarado el empleado de telégrafos Muñoz González procedente de Puerto Real.

Ambos detenidos han ingresado en la carcel modelo, á cuyo punto se dirigió el Juzgado á última hora de la tarde.

Hasta ahora los detenidos empleados en Telégrafos son 9 y se cree que aumentará este número.

—El proyecto leído hoy en el Congreso por el ministro de Ultramar, dice así en su parte dispositiva:

Artículo único. Durante el año económico de 1897 98 regirán en Cuba los presupuestos de la ley de 28 de Junio de 1895, con las modificaciónees acordadas posteriormente en cumplimiento de preceptos legales.

Se aprueba el adjunto estado letra A. que fija los gastos en 26.119.124 pesos, y el estado letra B. relativo á los ingresos.

Los presupuestos de 1898 se consideran sujetos á las modificaciones consiguientes al planteamiento en Cuba de las reformas preceptuadas por la ley de 1895 y por el decreto de 29 de Abril último.

Coreo extranjero

28 Mayo.

Muchos periódicos, especialmente de la Gran Bretaña, hacen constar que la actitud de Alemania en la cuestión de Oriente causa extrañeza y hace suponer falta de buena voluntad por parte del Gobierno de Berlín.

—La prensa italiana pretende demostrar la impotencia del concierto europeo patentizado en el asunto de Oriente, no solo por no haber podido impedir que surgiera la guerra, sino porque no puede conseguir que se ponga término á ella.

Algunos periódicos italianos preguntan: «¿Pero existe acuerdo entre las potencias?»

—Los periódicos alemanes muestran extrañeza en vista de que Grecia rechaza las condiciones de paz de Turquía.

Dichos periódicos califican de insensata semejante actitud y creen que de prolongarse, ocasionaría á la nación helénica funestas consecuencias.

—Dicen de Londres que un despacho de Atenas que inserta *The Standard*, afirma que el exministro de Negocios extranjeros de Grecia señor Scouloli, ha publicado un memorandum contra las condiciones de paz propuestas por Turquía y principalmente contra la rectificación de fronteras.

De Atenas dicen que continúa aumentando la animosidad contra la dinastía.

Unos creen que no ha hecho todo lo posible en la organización de la resistencia contra los turcos, mientras otros la censuran por no haber resistido á los que predicaban la guerra.

De todos modos, pocos defienden la conducta del Rey Jorge.

Así y todo, se reconoce que decrecen cada dia las probabilidades de perturbación material del orden.

—Comunican de Londres que á juzgar por las últimas noticias del Cairo se prepara una expedición anglo-egipcia con destino á la provincia de Bellver para la época de la crecida del Nilo.

—Telegrafían de Berlín que no tiene fundamento el rumor de haber surgido una crisis ministerial.

Política jocosa

DISOLUCIÓN

Disparo á boca de jarro con que el cazador de la situación espanta á los *gorriones* parlamentarios. Cuando estos riñen y chillan demasiado, se aburre de tanto alboroto el cazador, y cargando su escopeta les dispara de improviso y cada cual vuela al tejado donde tiene el nido. En estos actos es requisito indispensable que el cazador use de los arreos nuevos.

Espantados ya los gorriones con el disparo de la *disolución*, se entrega el cazador á sus pacíficas tareas, sin que le estorbe el menor ruido, y así continua hasta que llega la época de la recolección, y vuelven los

gorriones á la era, más chillones que el año anterior.

El cazador no suele hacer ya otro disparo pues cuando vuelven á chillar, entrega la escopeta á un camarada y abandona el oficio. El sucesor evita al principio el canto de los gorriones cerrándoles el pico con algunos granos de trigo, y todo el mundo sabe que cuando los gorriones comen, ni cantan ni chillan.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

La Dirección general de Obras públicas saca á subasta para el 8 del próximo Julio la adjudicación de los acopios de materiales para la conservación de las carreteras de Lérida á Flix y Reus y de Gandesa á Tortosa.

—La Comisaría de guerra saca á concurso por segunda vez el servicio de extracción de letrinas de los edificios militares de esta capital.

—Relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena de Mayo último por las Factorías de utensilios y subsistencias militares.

—Edictos de segunda subasta de fincas de los agentes ejecutivos de Barbarà y Pira.

—Alcaldías:

La de esta ciudad anuncia la subasta, por pujas á la llana, para la ejecución y urbanización de las obras de la calle de Gerona, comprendida entre las ramblas de San Carlos y San Juan, cuyo tipo máximo se fija en 3.605'02 pesetas.

Las de La Galera, Flix, Benisanet, Guiamets, Roda de Bará, Riudecañas, Ceballá del Condado, Falset, Irlas, Cornudella, Musara y Rourell sacan á subasta el arriendo de los derechos de consumos.

La de Tortosa interesa se participe á la misma el paradero de Pedro Roca Inglés, Josefa Arnal Valls, Marcelino Piqueras Jiménez y Juan Abella Doménech.

Las de Bellvey, Perelló, Altafulla, Vilanova de Escornalbou, Caseras y Ulldemolins manifiestan tener expuesto el padrón de cédulas personales, las de Perelló y Valls la matrícula industrial y de comercio y las de Alcover y Riudoms las cuentas municipales.

La de Santa Bárbara saca á subasta los arriendos de arbitrios municipales, la de Masó el abasto de carnes lanares y vacunas y las de Mora de Ebro y Benisanet el servicio de la barca del paso del Ebro.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital saca á subasta varias fincas propiedad de don Antonio Satorras y Vilanova y el de Vendrell una propiedad perteneciente á doña Josefa Vives y Romeu.

Noticias locales

Nuestro simpático colega *El Francolí* se enfada por la forma en que nuestro *reporter* reseña lo ocurrido en el Municipio al tratarse de la adjudicación del servicio de barquillas de salvamento en la playa del Milagro durante la próxima temporada de baños, suponiendo en nuestro compañero intenciones que no ha tenido, procurando defender el conocimiento que de la ley Municipal posee el señor Romeu.

Nunca hemos pretendido suponer en el señor Romeu ignorancias, que si fueran ciertas, nada dirían contra su celo é ilustración, y solo nos hemos propuesto que las reseñas insertas en nuestras columnas sean fiel reflejo de la verdad, como lo fué la de referencia, según tácita declaración del colega republicano.

Entendió nuestro *reporter*, y entendió bien á nuestro juicio, que el artículo de la ley Municipal referente á la responsabilidad de los señores concejales, nada tenía que ver con la votación citada, y para demostrarnos lo contrario *El Francolí* habla de favoritos y de compromisos electorales, que en caso de haber existido poco afirmarían en favor de aquella relación.

Deje á un lado *El Francolí* apasionamientos y exclusivismos, examine el fondo de la votación, estudie el dictámen desechado y la enmienda del señor Cuchí, aceptada por el Municipio y se convencerá de que mientras los defensores del dictámen sostenían la conveniencia del concurso como medio de proveer el servicio de barquillas, los partidarios de la enmienda á dicho dictámen entendían preferible adjudicarlo directamente á quien le ha venido desempeñando en años anteriores á completa satisfacción de todos y en condiciones iguales á las presentes.

En el triunfo de este criterio no puede haber perjuicio en el servicio, toda vez que no es lógico suponer que quien satisfactoriamente lo ha prestado siempre haya de hacerlo de distinto modo en lo sucesivo. Lo peligroso era fiar á las contingencias de un concurso la prestación de un servicio cuyas deficiencias pueden resultar irremediables.

Si se hubiese votado la elección de proposiciones distintas cabia suponer que perjudicaban al Tesoro los que optaran por la más cara, pero como no sucedió así debemos pensar que los votantes de la adjudicación al señor Budesca ejercieron un acto de conciencia procurando rodear el repetido servicio de todas las posibles garantías.

Y no habiendo incurrido en responsabilidad los votantes del acuerdo adoptado sobre el particular, ninguna relación puede tener con éste el artículo 180, como afirmaba nuestro *reporter* en la reseña de la sesión originaria de esta amistosa discusión, como final de la cual enviamos nuestro aplauso á los señores concejales que con su sufragio decidieron la adjudicación á favor del señor Budesca.

Según carta que ayer recibimos de Camanayagua (Cuba), ha sido ascendido á segundo teniente nuestro apreciable amigo don Manuel Sanchez Baró, sargento del regimiento infantería de Navarra, que gozaba de muchas simpatías en Tarragona y al cual enviamos nuestra felicitación.

Al mismo tiempo que renacen en nosotros recuerdos íntimos y cariñosos al dar con satisfacción al público tan grata noticia, brotan de nuestros ojos amargas lágrimas, que si en la memoria de todos los tarraconenses están grabados los esfuerzos llevados á cabo en pró de la integridad de la patria por el bizarro batallón de Navarra, no podemos olvidar ni un momento á los séres que á la sombra de su gloriosa bandera han regado con su sangre aquella tierra española, que lo es solo por el mero hecho de aparecer en toda su extensión coloreada por el jugo de vida salido de hispanos pechos y por las tumbas de héroes anónimos peninsulares que en su seno reposan.

Si nuestro espíritu, si el espíritu de nuestra nuestra raza no llevara aparejado consigo el título de noble é invencible, fácil fuera que maldijéramos para siempre esa isla que hemos civilizado, á la cual hemos dado vida, ilustración, libertad y progreso.

Pero nuestro carácter nos lo impide.

Lloramos los hombres, lloran las mujeres la pérdida de los séres más queridos y á pesar de ello, todos á una, no impulsados por la venganza, sino movidos por los latidos de nuestro corazón exclamamos:

¡Viva la integridad de la patria!

Y hoy, impresionados por la feliz nueva que nos ha movido á trazar estas líneas y por los afectos que viven en nosotros como recuerdo de despedida espontánea y sincera, no podemos menos de añadir á ese grito sacrosanto el de:

¡Viva el regimiento de Navarra!.

Recuerdo imborrable y perenne de aquella memorable madrugada del 22 de Noviembre de 1895 en que al partir el tren que conducía á la ciudad condal á los valientes soldados, se mezclaban con los ecos del patriótico paso-doble de «Cádiz» el ¡adios! de despedida más espontáneo y cariñoso.

Ha fallecido en el pueblo de su residencia, situado en la provincia de Lérida, el anciano y venerable padre de nuestro respetable amigo el doctor don José Hospital, deán de la Santa Catedral de Valladolid.

Entre sus compatricios y amigos la muerte de aquel modelo de caballeros cristianos ha ocasionado profunda pena, demostrativa de la estimación en que se tenían sus dotes de laboriosidad y honradez, maravillosamente inculcadas en todos sus hijos, algunos de los cuales ocupan posiciones distinguidas en el comercio de Manila y de Burgos.

Entre las satisfacciones que rodeaban al señor Hospital, al abandonar esta vida de miserias y ruindades, debió ser una de las más grandes como padre ejemplar y austero cristiano la de ver á sus hijas consagradas á Dios en el claustro y á sus hijos, objeto de la estimación de sus amigos y del general respeto.

Fué el báculo de su vejez aquel cariñoso amigo nuestro, sacerdote virtuosísimo y gloria de la Iglesia que después de haber ejercido espinosos y elevados cargos con singular celo, piedad é inteligencia en el orden eclesiástico, ha experimentado la amargura de no poder recoger su último suspiro al partir para la mansión de los justos aquel padre ejemplar de quien todos tenfamos tanto que aprender y hermosas acciones dignas de imitar.

A aquel venerable sacerdote, que la Iglesia ha designado y reserva para sus más elevadas gerarquías, lo mismo que á su respetabilísima familia, hacemos presente el dolor que experimentamos por tan dolorosa pérdida, deseando que el Criador les dispense la resignación cristiana para sobrellevar el agudo golpe que la ha herido en lo más sensible de su corazón.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos señores Freixa, Pont, Esteve y Mañé, alcalde y teniente alcalde de Bisbal el Panadés estos dos últimos, los cuales habrán salido para dicha población en el tren correo de Barcelona.

Parece ser que anteayer sufrió una ligera mejoría dentro del estado de gravedad en que se halla nuestro querido amigo y correligionario don José Cañé y Baulenas.

¡Dios quiera que continue esa mejora y que la ciencia logre salvar el peligro en que desde hace unos dias se halla la vida de tan estimado amigo!

En las conferencias pedagógicas que deben celebrarse los dias 22 y 23 del próximo Julio han sido designados para ponentes don Andrés Lleonart, maestro de Arbós y don Manuel Orellana, maestro de Vendrell. El primero desarrollará el tema referente á la enseñanza de la agricultura y el segundo el referente á la educación de los sentidos.

Ayer se hallaba en Barcelona el vicepresidente de la Comisión provincial.

Mañana empezarán los trabajos de formación del padrón de cédulas personales para el próximo año económico.

Hermoso golpe de vista presenta el altar de Nuestra Señora del Rosario de la parroquial iglesia de San Francisco, arreglado por varias señoras de la parroquia en celebración de la conclusión del mes de las flores, cuyo ornato aún desprovisto de pretensiones, produce muy buen efecto.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café del Centro el último concierto de bandurria y guitarra por la concertista señorita Julia Oscar y los jóvenes Casimiro y Lorenzo.

Se ha dispuesto de real orden y á propuesta de la Junta de reforma de la contribución industrial:

1.º Que las fábricas de gas paguen por 100 metros cúbicos del promedio anual de producción diaria 150 pesetas por impuesto de subsidio y que los gasómetros establecidos en fábricas, talleres ó casas particulares, para uso exclusivo de las mismas, contribuyan con el 50 por 100.

2.º Que las fábricas de electricidad contribuyan, según el promedio de producción diaria, deducida de la total anual, por cada kilowatt, hora 6 pesetas 75 céntimos; quedando relevadas del precinto sus máquinas de repuesto.

Las instalaciones establecidas en fábricas, talleres ó casas particulares sin servicios al público, pagarán, según su producción, el 50 por 100 de la cuota correspondiente.

Y 3.º Que las anteriores modificaciones empiecen á regir el 1.º de Julio.

En los cafés del Centro, París y Tarragona se servirán durante el dia de hoy variadas y exquisitas clases de helados.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Montblanch, 10.000 kilos tierra á Alesán.

De Santa Bárbara, 998 kilos papel á Nicolau.

De Tortosa, 6.420 kilos madera á la orden, 10.000 id. arroz á Camprubí, 1.200 id. jarabe á Vidal, 416 id. papel á Estany y 1.125 id. cera á Sala.

De Hospitalet, 9.006 kilos vino á Boquera.

En 19 de Junio próximo tendrá lugar la elección de habilitados de las clases militares existentes en esta región para el año económico de 1897-98, teniendo presente al efecto la Real orden de 3 de Febrero de 1877 que dispone no pueden ser elegidos los retirados.

Los jefes y oficiales, caballeros, placa y cruz sencilla de San Hermenegildo y que disfruten pensión igualmente que los pensionistas de San Fernando en sus distintas clases, remitirán su voto antes del 8 del citado junio.

Las demás clases que perciban sus sueldos por la administración militar, lo verificarán á los gobernadores ó comandantes de la plaza en que residan, el día anteriormente citado á fin de que éstos las puedan pasar al capitán general el día 12 de dicho mes. Los gobernadores y comandantes darán cumplimiento por lo que respecta á los que residan en las plazas de su mando, á lo prevenido en la Real orden de Abril de 1890.

LA VIDA.—Repetidas veces hemos tenido el gusto de dar á conocer la sociedad de seguros cuyo título encabeza estas líneas, nueva en su forma, en su constitución y en los plazos que fija para sus liquidaciones. Verdadero seguro *vida*, puede decirse viene á resolver el problema de vivir; pues un niño que desde sus primeros años, venga entregando la cuota mas pequeña, *tres céntimos al dia* y el producto quincenal de sus liquidaciones lo vaya acumulando, al llegar á los veinte años puede retirar un capital que le permita costear una carrera, ó establecer una industria ó poner un taller y todo ello sin sacrificio para la familia, sin apercibirse de ello y sin gravamen alguno. Las clases mas modestas, hasta el mendigo, puede hacerse un ahorro de *tres céntimos* y esa cuota ínfima ser verdadero filón de inesperada riqueza.

Nuestro amigo don Vicente Zazurca, delegado de la Sociedad en esta provincia, calle de San Agustín, 5, principal, nos ha facilitado curiosísimos detalles que dan á conocer las verdaderas garantías que ofrece este seguro y sus positivas ventajas.

Las Compañías de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y del Norte de España avisan al público que, en virtud de la aprobación concedida por Real órden de 5 de los corrientes, y á contar desde el dia 10 de Junio próximo, empezará á regir la tarifa especial B. M. N. número 5, para el trasporte, en pequeña velocidad de ganado lanar, cabrío y de cerda, por vagones completos de dos ó tres pisos, desde las líneas de Albacete á Cartagena, de Ciudad Teal á Badajoz, de Almorchon á Bélmez, de Aljucen á Cáceres, de Mérida á Sevilla, de Manzanares á Córdoba, de Córdoba á Sevilla, y de Sevilla á Huelva, con destino á Tarragona, Reus, Barcelona y puntos intermedios, por vía Encina.

Dicha tarifa será valedera durante el período de un año, y desde el dia en que empiece á regir quedarán anuladas las concesiones números 31 y 32, que, con fecha anterior á la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, se están aplicando á los trasportes de ganado lanar y cabrío con destino á las Estaciones comprendidas desde Tortosa á Barcelona.

La nueva tarifa se encuentra con todos sus detalles en las Estaciones interesadas, á disposición del público, tanto para su consulta como también para la venta.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra.* Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

VENDRELL.—De nuestro corresponsal:

«Ayer celebróse en esta villa la festividad de la Ascención del Señor, en nuestra iglesia parroquial. Por la mañana á las diez solemnes oficios con la orquesta «La Vendrellense» que dirije don Sebastián Bertrán, cantándose la misa del maestro Mercadante, haciendo el panegírico de la fiesta el elocuente orador sagrado reverendo doctor don Francisco Mas, beneficiado de la iglesia parroquial de Santa María de Mataró.

Por la tarde á las seis celebróse la precesión con la asistencia de las alumnas de la Escuela Dominical, con su presidenta doña Adela Vives viuda de Antich, como así mismo con la asistencia de las del colegio de las MM. Escolapias, que siguió el curso de costumbre de los años anteriores.

Por la noche á las ocho y media empezaron los ejercicios piadosos, predicando el referido doctor Más, estando el templo apiñado de fieles, dándose por terminada tan explendida función á las diez y media.

La compañía cómico y lírica que dirige don Juan Rios y que está actuando en el teatro del Tívoli, puso ayer en escena las zarzuelas «La salsa de Aniceta», «Un caballero particular» y «Niña Pancha», dejando satisfecha la concurrencia, que fuè bastante regular.

Entre las diez y siete actas graves que hay en el Congseso, se halla la de este distrito, presentada por el bien ó mal proclamado diputado el dia del escrutinio general, el candidato *cunero* y conocido abogado de Barcelona don Javier Tort y Martorell. Su contrincante el abogado de esta villa don José María Alvarez se halla actualmente en la Corte, para impugnar la proclamación de diputado por este distrito á favor del referido señor Tort; en mi concepto opino que el acta quedará sin aprobarse, igual que sucedió en las anteriores Cortes.

La suscripción á beneficio de los soldados hijos de esta villa que regresen de las campañas de Cuba y Filipinas, enfermos ó heridos, asciende á 3.432'55 pesetas.

A propósito, en la relojería de don José Belau se halla expuesto un objeto artístico, construido expresamente por dicho señor para ofrecerlo á la Tómbola, que hace unos dos meses tuvo lugar en el Salón del Tívoli, el cual no pudo figurar en ella por no tenerlo terminado.

Dicho señor Belau, despacha números á dos reales cada uno, destinando el producto íntegro de los mismos á la Junta benéfica, la cual se encargará del sorteo.

Y á propósito también, si mal no lo recuerdo, en el solemne acto de la inauguración de la Tómbola dióse lectura de algunas bases, entre una de ellas díjose que los objetos sorteados que no hayan sido recogidos después de quince dias de cerrada la Tómbola, quedarían en poder de la comisión para venderlos en pública subasta.

Se sabe que fueron bastantes los objetos que no se recogieron, por lo tanto éstos deben ser vendidos en subasta, y que si hasta la fecha èsta no ha tenido efecto, debe ser seguramente no haberlo hallado oportuno la Comisión.

Pero el caso es, que de público se pregunta: ¿es cierto que algunos objetos que no fueron recogidos tampoco se hallan en poder de la Junta, por haber es tirado un poquito de polvos de la *mare Celestina y del pare Cucharont?*

Nunca podré creer que los individuos que forman la Junta benéfica sean capaces de hacer nada en perjuicio del fin que se propusieron, y mucho menos de tales suposiciones.

Llamóles la atención sobre el particular por tratarse de un acto benéfico llevado á cabo por todos los vendrellenses, quienes están en el derecho de exigir que se diga la verdad siempre que se hagan malas suposiciones, y principalmente cuando indirectamente puede tratarse de atacar su honradez.

En otra comunicaré algunas noticias referentes á dos hijos de esa capital, pero alistados en esta villa, donde están domiciliados sus padres, que actualmente se hallan en Cuba peleando por la integridad de la patria, con motivo de sus ascensos á segundos tenientes, siendo sus nombres don Salvador Jané Ortigos y don Manuel Sánchez y Baró».

BISBAL DEL PANADÉS.—El pasado jueves ocurrió un hecho que demuestra la ferocidad de los mal avenidos con la tranquilidad de dicha población.

En la noche de dicho dia hallábanse algunos jóvenes de dicho pueblo rondando alegre y pacíficamente á las mozas del mismo, cuando se les acercaron otros dos convecinos suyos con la pretensión de que cesaran en su inofensiva diversión. Resistiéronse los primeros, y mientras sostenían con uno de los últimos la improcedencia de sus pretensiones, el otro repartia traidoras puñaladas á tres de los pacíficos jóvenes, que quedaron heridos de gravedad.

Este hecho, motivado según nos aseguran personas veraces, por la derrota sufrida en las últimas elecciones por el bando á que pertenecen los agresores, presos en la cárcel de Vendrell, debe indicar á las autoridades la conveniencia de meter en cintura á los que con sus hechos ó con sus palabras hayan podido inducirlos á este género de represalías.

PORRERA.—Nuestro corresponsal en dicha población, con fecha 28 del actual, nos escribe lo siguiente:

«*Funesto episodio de amor.*

Una joven hija de la masia Masdeu, término de la Morera, fué el dia 23 á la fiesta mayor de la Vilella baja, en donde residia su novio que á la sazón se encontraba algo falto de salud, por lo cual no concurrió á las diversiones propias de la fiesta.

Concluida ésta quiso acompañar á la joven hacia su masia, distante algunos kilómetros de la citada población, y tomando al efecto una escopeta, en amigable conversación llegaron á la masia antes de medio dia, continuando allí el novio hasta al caer de la tarde.

Algunas rencillas debió de haber entre los dos, cuando la madre de ella le preguntó por qué no iba á acompañarle hasta la cercana fuente, como tenia por costumbre. Sin replicar la joven tomó los cántaros y se fué con el novio. Llenó el primero de aquéllas, y según se calcula, en aquel momento el novio le disparó un tiro á la cabeza que la dejó cadáver en el acto.

Al ver la tardanza del regreso de la chica sus padres fueron en su busca, y puede juzgarse de su desconsuelo al encontrarla asesinada.

Dieron parte enseguida á las autoridades.

El celoso juez del partido se personó en el lugar del suceso; salieron los somatenes y el jóven presunto autor del crimen no pudo ser habido, hasta ayer tarde en que unos vecinos de la Vilella alta, observando que sus perros daban señales de haber encontrado algo, acudieron al sitio, hallando al desdichado jóven que se habia suicidado á poco más de un kilómetro de la citada fuente, disparándose un tiro en la cabeza que le destrozó el cráneo.

REUS.—Sobre las once de la mañana de anteayer, pasando por la calle de Seminarios un carro que conducía sacos de yeso é iba guiado por Isidro Vidal, alcanzó en el arroyo á un niño de cuatro años llamado Enrique Ximenez, causándole regulares contusiones.

Conducido á su domicilio, calle de San Pablo, número 15, por el guardia municipal del barrio y algunos vecinos, fué convenientemente curado por el médico don Eduardo Borrás.

—El «Orfeón Reusense del Centro de Lectura» está últimando los ensayos de las difíciles y hermosas producciones «Lo Somni de la Galia» y «Los fumadors d' opi», original de los eminentes maestros E. Maréchal y Laurant de Rillé respectivamente, obligadas en el concurso internacional que debe verificarse en Marsella los dias 6 y 7 de Junio próximo, y á cuyo palenque artístico concurre la referida agrupación coral.

Como pieza de libre elección cantará dicho coro «Los Pescadors», de Clavè, deseando llevar á la ciudad francesa las armoniosas notas del inmortal músico-poeta catalán.

—Las fuerzas del regimiento cazadores de Alcántara dieron anteayer un paseo por la carretera de Montblanch, regresando al anochecer.

TORTOSA.—El jueves inauguró los anunciados viajes de recreo al faro de Buda, el vaporcito «Ciudad de Tortosa».

La expedición se verificó sin novedad.

Salieron de Tortosa, según noticias, unos 50 pasajeros, aproximadamente.

A las siete y cuarto de la noche, regresó el vapor, que fué recibido por gran número de personas, situadas frente al desembarcadero del Mercado.

—Ha llegado el jefe de la estación del ferrocarril, que servía últimamente en la de Utiel, don Agustin Torres.

—El Colegio de San José acaba de recibir un valioso regalo.

Desde la construcción del nuevo altar de su capilla estaba vacía una de sus hornacinas. Para remediar esta falta, uno de los presbíteros recién salidos del Colegio, movido de la gratitud, ha regalado una hermosísima imágen de San Luis, tallada en madera en los acreditados talleres de don Félix Ferrer, de Barcelona.

—Ha regresado procedente de su viaje de boda por el extranjero, el comerciante don Juan Delsors, acompañándole su bella esposa doña Emilia García.

FALSET.—En La Figuera, pueblo de este distrito judicial, se celebrarán mañana las elecciones municipales que no pudieron tener efecto el dia 9 por no haberse presentado ningún candidato y no haber acudido nadie á votar.

La actitud de los vecinos del citado pueblo es debida á que ninguno de ellos quiere admitir la concejalía mientras se haga responsables á los Ayuntamientos de los descubiertos por consumos y por tanto es muy posible que las segundas elecciones también resulten nulas.

DOSAIGUAS.—Hoy y mañana se verificarán dos escogidas funciones en el Teatro Dosaigüense, poniéndose en escena los dramas «Un jefe de la coronela» y «Lo basté de Santa Pau», por la sección dramática de aquella localidad, tomando parte la simpática y aplaudida primera actriz doña Felicidad Barceló.

MONTBLANCH.—Hoy celebra su anual fiesta mayor esta importante villa.

BATEA.—Don Miguel Altés y otros propietarios han acudido á la Dirección reclamando el abono del importe de las indemnizaciones por la parte expropiada de sus fincas, hace seis años con motivo de la construcción de la carretera de Escatrón á Gandesa.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.— San Fernando rey de España confesor y santa Emmelia.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, santas Angela Merici y Petronila vírgenes.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.— Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.

Mañana á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso patrona de los asociados en su Corte en la propia iglesia.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis se cantará el Rosario de la Aurora y luego habrá misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la cual continuarán los ejercicios del mes de María. Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar los ejercicios dominicales en la capilla del Santísimo Sacramento con exposición de S. D. M. y plática y luego continuará el mes de María en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho durante la misa mes de María y á las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual y plática. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y los ejercicios propios del mes de María.

Sagrado Corazón. — Ultimo día de Tríduo.— A las siete misa de comunión general con plática que dirá el canónigo doctor don Pedro Garriga. A las nueve misa para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Trisagio cantado, ejercicios del mes, sermón y despedida á la Santísima Virgen.

San Miguel.—A las siete misa de comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis, se cantará con orquesta el bellísima Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, motete, sermón á cargo del canónigo don Pablo Ayala y se terminará con el tierno acto de besar el pié á la Vírgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes de María, Rosario, ofrecimientos de coronas á la Virgen y sermón.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Descalzas.—A las siete y media se cantará el oficio por la Comunidad.

Santa Clara.—Oficio solemne cantado á las ocho.

Beatas de Santo Domingo.—Misa de Comunidad á las seis.

Religiosos descalzos.—En su capilla de la calle de las Descalzas habrá misas rezadas á las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Jesús María.—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, á las siete misa de comunión general y á las diez y media misa cantada.

Mes de María

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tarde. á las siete menos cuarto, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.

Sagrado Corazón.—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Hermanas terciarias del Cármen.—A las seis de la mañana.

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	64'82
4 por 100 Exterior...	79'90
Amortizable.........	78'00
Cubas 1886..........	96'25
Idem 1890...........	79'50
Coloniales...........	85'75
Nortes...............	23'20
Francias.............	17'00
Orenses..............	9'40
París exterior.......	62'37
Madrid interior......	64'85
París á la vista......	29'70
Londres á la vista...	32'50

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Agustina Paris Forné, Mercedes Vinent Casas.

DEFUNCIONES.—Vicenta Querol Alcaraz, San Pedro, 84; Francisco Más Gallisá, Mar, 37; Francisco Roca Tech (Hospital militar).

MATRIMONIOS.—Gabriel Andreu Anglés con María Gómez Domínguez.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	0'00
Fielato del Olivo..................	13'31
Id. de Tetuán......................	76'75
Id. del Puente.....................	347'23
Id. de San Pedro...................	77'27
Id. del Muelle.....................	73'22
Id. de la Cantera..................	128'55
Id. de la Cadena...................	69'74
Total pesetas..........	756'07

Tarragona 29 de Mayo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	4.—Peso	664'5 kilos.—Pesetas	129'61
Carneros...	36.—Peso	535'2 kilos.—Pesetas	105'33
Cerdos.....	10.—Peso	653'0 kilos.—Pesetas	22'00
Cabritos...	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	256'94

Tarragona 29 de Mayo de 1897.

Telegramas

Valencia, 29, 12'15 t.

El diestro Fabrilo sigue en gravísimo estado, sufriendo continuamente accidentes de peritonismo, temiéndose que sobrevenga una peritonitis intestinal herniada à consecuencia de la contusión que le produjo el asta del toro que le cogió.

A pesar de las esperanzas que se habian abrigado durante la última madrugada, los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

Madrid, 29, 5 t.

Ha celebrado una conferencia, que ha durado hora y media, el señor Montero Rios con el señor Sagasta, asistiendo á ella el señor Romero Girón. Después salieron juntos estos señores y se cree que fueron á visitar al señor Comas, porque se dirigieron hácia la calle de Fernando el Santo, donde el señor Comas vive.

Dícese que esta noche, en el Círculo Liberal, pronunciará el señor Moret un discurso de enérgica oposición contra los conservadores.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco.....................	18 á 22	id.
Mistela negra....................	36 á 40	id.
Mistela blanca....................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país.....................		70'80 litros.
Id. extranjero...................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff....................	á 1'75	41'60 kilos
Carbón llama.....................	á 1'60	id.
Carbón fragna......................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco.........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.
Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.
Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.
Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.
Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.
Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1.............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2.............	17'50	id.
Id. n.º 3.............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones..............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula..............	16 á 17'00	id.
Sémola..............	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.
Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	K.º
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.
Francés blanco.................	á 32	id.
Islandia legtimo................	á 37	id.
Sardina de Andalucía............	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.
Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.
Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.
Id. de venida.................	80 á 85	id.
Zorra..........................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida..............	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente...............	22 á 22'25	id.
Id. en grano...............	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 16	id.
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada....................	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida....................	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.